

S/H Cachon

ETR
AG. 45
(M)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2012	
Recibido.....	16.41.....Hs.
Exp. N°.....	26390.....B.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, de inicio a las obras de la Estación de Bombeo "0", que se ubicará sobre la Avenida Mar Argentino a la altura de Barrio Centenario, a los efectos de aliviar las inundaciones en barrio Chalet, San Lorenzo y San Jerónimo, que fuera oportunamente licitada y cuya apertura de sobres con las ofertas se realizó el 18 de octubre de 2011.

[Handwritten signatures in blue ink]

ALEJANDRA del H. OBEID
Diputada Provincial
Partido Justicialista

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

El pasado 18 de octubre de 2011, el Ministro de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Antonio Ciancio, encabezó el acto de apertura de sobres con ofertas para la construcción de la Estación de Bombeo "0", en la ciudad de Santa Fe.

Esta obra, una vez concluida, mitigará los efectos de las inundaciones en los barrios Centenario, Chalet, San Lorenzo y San Jerónimo e, indirectamente, favorecerá a los barrios 12 de Octubre, Roque Sáenz Peña, Santa Rosa de Lima y Roma. La misma cuenta con un presupuesto de 24.252.906,25 pesos y preveía un plazo de ejecución de 30 meses.

La obra consiste en un sistema de reservorio y una estación de bombeo que incluye un conducto de descarga hacia el riacho Santa Fe, el reacondicionamiento del canal Taca y un terraplén de cierre provisorio, que evacuará el agua pluvial generada en la cuenca Centenario.



Las defensas son barreras artificiales destinadas a evitar el ingreso de agua en crecidas periódicas. Conforman un sistema de protección muy costoso que requieren mantenimiento permanente y que, al modificar el drenaje natural del territorio, dificulta el escurrimiento del agua cuando llueve. Esto hace que deban incluir obras complementarias: lagos reservorios para almacenar y amortiguar el agua de lluvias; estaciones de bombeo para verterla al exterior y una compleja red de drenajes internos para conducir el agua al lugar de espera para ser extraída. En definitiva, cuando crece el río o llueve, la seguridad de una parte importante de la ciudad depende de que todo funcione en este sistema creado, y debido a la importancia que reclama esta situación es que urge el comienzo de los trabajos en la zona de barrio Centenario.

Además, esta es una época del año que resulta favorable para el comienzo y ejecución de la obra, debido al nivel que presentan los ríos, y por ser la temporada invernal el periodo ideal por las escasas precipitaciones que se presentan.

La construcción de la estación de bombeo "0" se enmarca dentro de las prioridades fijadas en el Plan Estratégico Provincial para llevar adelante tareas de prevención y defensas contra inundaciones de áreas urbanas, además de estar enmarcadas en el Plan Director elaborado por el INA (Instituto Nacional del Agua) para la ciudad de Santa Fe.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

[Handwritten signatures and stamps]

ALEJANDRA del H. OBEID
Diputada Provincial
Partido Justicialista

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

BOGATTO

[Other illegible signatures and stamps]